5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2013, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 522/2013).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura Económico-Financiero.
- c) Número de expediente: 006.12.12.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de las oficinas que la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía tiene en Sevilla mediante contrato reservado para Centros Especiales de Empleo conforme a la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses y medio.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura): 90919000-2 Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 194.462,40 €, IVA excluido.
 - 5. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
 - 6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10, 41006, Sevilla.

Teléfono: 955 921 645.

Fax: 955 921 670.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Web: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos de licitación.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio, salvo que dicho día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación exigida en los Pliegos; Sobre 1 «Documentación general», Sobre 2 «Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor», Sobre 3 «Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas».
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Salud y Bienestar Social en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - 2. Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10.
 - 3. Localidad: Sevilla, C.P. 41006.
 - 4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avenida Hytasa, 10.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: La fecha en que se proceda a la apertura de los sobres núms. 2 y 3 se publicará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

- 10. Otras informaciones: La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la entidad adjudicataria.

Sevilla, 22 de febrero de 2013.- El Director-Gerente, Jesús Huerta Almendro.